



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción idioma 1, II: Francés-Español

Asignatura	Traducción idioma 1, II: Francés-Español			
Código	V01G230V01505			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, María Susana			
Profesorado	Cruces Colado, María Susana			
Correo-e	scruces@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo general es desarrollar y afianzar una competencia traductora entre el francés y el español que permita una posterior profundización en diferentes ámbitos de especialidad. Este objetivo general se desarrolla a través de una serie de objetivos metodológicos, profesionales, contrastivos y textuales cuya finalidad es ofrecer herramientas y estrategias para solucionar los problemas generales de la actividad traductora del francés al español.			

Competencias

Código	
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
C14	Dominio de herramientas informáticas
C17	Capacidad de tomar decisiones
C28	Poseer una gran competencia sociolingüística
D3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
D4	Resolución de problemas
D7	Toma de decisiones
D9	Razonamiento crítico
D12	Trabajo en equipo
D14	Motivación por la calidad
D17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
3- Identificar las dificultades del texto a traducir, para planear razonadamente las estrategias de traducción, adaptadas a la función del texto, de su soporte y de sus destinatarios	C2	D3
	C3	D4
	C4	D7
	C5	D9
	C8	D17
	C17	

4- Producir un texto traducido en Lengua I (español) seleccionando el material lingüístico que cumpla con los estándares de norma y uso de textos originales similares, contrastándolo para ello con textos paralelos. Aplicar criterios razonados de revisión	C3	D3
	C4	D4
	C8	D7
	C14	D9
	C17	D12
5- Interiorizar el papel del traductor en tanto que mediador cultural y trabajador que atiende a las pautas profesionales y deontológicas de su labor		D14
		D17
	C6	D3
	C9	D4
	C17	D7
	C28	D9
		D12
		D14
		D17

Contenidos

Tema

Bloque I: Traducción y equivalencia: aplicación a la traducción del francés al español

Unidad 1: Estrategias traductorales y crítica de traducciones

Bloque II: Traducción y proceso: el trabajo del traductor entre el francés y el español

Unidad 2: Recursos de documentación

Unidad 3: Sistema de trabajo: elaboración de encargos / proyectos de traducción

Bloque III: Traducción y textos: estrategias para la traducción de textos entre el francés y el español

Unidad 4: Tipos textuales y traducción

Unidad 5: Dialectos y traducción: problemas derivados de la variación respecto al usuario

. OBSERVACIONES :

La presentación secuencial de los diferentes bloques y unidades que configuran el programa constituye una manera lógica de organizarlos, pero no se trata de compartimentos estancos, sino que todos están claramente interrelacionados. Las actividades diseñadas para el desarrollo de cada unidad están concebidas para que a lo largo del curso se vayan incorporando al sistema de trabajo los diferentes aspectos abordados, aunque desde el punto de vista didáctico se focalicen unos u otros de manera paulatina y específica.

Unidad 6: Registro y traducción: problemas derivados de la variación respecto al uso

Unidad 7: Géneros y traducción

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	5	10	15
Trabajos de aula	31	0	31
Presentaciones/exposiciones	6	6	12
Trabajos y proyectos	0	10	10
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	0	41	41
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	35	39

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Sesión presencial inicial en la que: 1) se presentan los diferentes aspectos de la materia en relación con: contenidos (contextualizados en el módulo y en el grado), planificación y metodología docente y sistema de evaluación; 2) se resuelven posibles dudas en relación con estas cuestiones; 3) se realiza una evaluación diagnóstica (con fines informativos, sin repercusión en la evaluación final).

Sesión magistral	Exposición por parte de la docente de los contenidos de la materia objeto de estudio. Dada la naturaleza esencialmente práctica de la asignatura este tipo de clases será muy reducido y se utilizarán para: a) introducir las diferentes unidades b) sistematizar aspectos abordados, problemas y estrategias traductoras. c) establecer las directrices de encargos/proyectos, y ejercicios o actividades a desarrollar por el/ la estudiante.
Trabajos de aula	Realización de diversas actividades (ejercicios prácticos, revisión y preparación de encargos o proyectos de traducción, etc.) diseñadas para el desarrollo de los objetivos del programa. Se realizan en el aula, con la supervisión de los docentes. Se trabajará combinando el trabajo individual con el trabajo en grupo. Se conciben como talleres cuya finalidad es realizar una simulación selectiva de las condiciones de trabajo propias de la práctica profesional, si bien teniendo en cuenta que estamos en una fase de aprendizaje. Pueden estar vinculados al desarrollo actividades autónomas del estudiante
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte de los/las estudiantes en el aula de los textos de lectura obligatoria (en las clases presenciales se entregará la relación) y/u otras posibles actividades que se puedan proponer. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.

Atención personalizada

Pruebas	Descripción
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, parte de los contenidos del mismo estarán disponibles en la plataforma TEMA: http://faitic.uvigo.es La docente tratará de sistematizar las dudas, las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo de manera que se garantice el acceso a la información y a la enseñanza/aprendizaje.
Trabajos y proyectos	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, parte de los contenidos del mismo estarán disponibles en la plataforma TEMA: http://faitic.uvigo.es La docente tratará de sistematizar las dudas, las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo de manera que se garantice el acceso a la información y a la enseñanza/aprendizaje.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Trabajos y proyectos	Puede incluir, entre otros: a) Resumen escrito de los textos de lectura obligatoria que se propongan y/o b) Realización de otras posibles actividades que se puedan proponer vinculadas con estas lecturas o los contenidos del curso y no se hayan especificado en los apartados anteriores.	10	C2 C3 C4 C5 C6 C8 C9 C14 C17 C28	D3 D4 D7 D9 D12 D14 D17
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	1.1. Encargo(s) de traducción para entregar (valor total: 20%): traducción del francés al castellano de texto(s) que se propondrá(n) durante el curso. La traducción debe ir acompañada de: análisis del TO, comentario de dificultades, bibliografía y fuentes de documentación consultadas y otros aspectos que se puedan indicar como, por ejemplo, facturas. Las fechas de entrega concretas y características más detalladas se precisarán en las clases presenciales. 1.2. Proyecto de traducción (valor total: 30%): encargo de traducción de uno o varios textos, más extenso que los encargos indicados en el punto 1. La traducción debe ir acompañada de: análisis del TO, comentario de dificultades, bibliografía, fuentes de documentación consultadas y otros aspectos que se puedan indicar como, por ejemplo, facturas. La fecha de entrega y características más detalladas de este proyecto se precisarán en las clases presenciales.	50	C2 C3 C4 C5 C6 C8 C9 C14 C17 C28	D3 D4 D7 D9 D12 D14 D17

Resolución de problemas y/o ejercicios	Exámenes Se realizarán dos exámenes a lo largo del curso. El primero tendrá lugar en torno a la mitad del cuatrimestre y la fecha concreta se acordará en las clases presenciales El segundo en la fecha oficial de examen de la materia. Es necesario obtener un 5 en este para poder hacer la media con el anterior. Además de esto, si el segundo examen tiene una calificación 1 punto por encima del primera, solo se contará esta segunda calificación. Características de los exámenes: a) Duración: 2 horas; b) Traducción de un texto en francés al castellano, se podrá pedir, asimismo, una breve caracterización del TO; c) Extensión: en torno a 600 palabras; d) Se permite la consulta de documentación en papel (diccionarios y otras obras de consulta (libros de estilo, gramáticas, etc.), que el/la estudiante considere oportuno (la documentación la llevará cada estudiante); e) No se permite la consulta de apuntes u otro tipo de notas, ni recursos informáticos o electrónicos.	40	C2 C3 C4 C5 C6 C8 C9 C14 C17 C28	D3 D4 D7 D9 D14 D17
--	--	----	---	------------------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc.

El plagio o copia parcial o total de un encargo o prueba supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática incluso cuando el texto resultante presente algunas correcciones. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad.

Evaluación continua (condiciones y criterios):

Para optar por la evaluación continua es necesario realizar y entregar, en los plazos previstos y de acuerdo con los sistemas que se indiquen, todos los encargos, proyectos, trabajos y actividades que se propongan a lo largo del curso.

Se recomienda por lo tanto asistir de manera regular a las clases y participar de forma activa en las mismas.

Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente a la profesora para que esta tome las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.

La evaluación continua de la asignatura se realizará de acuerdo con los criterios y porcentajes que se han indicado en los párrafos precedentes y que se resumen como sigue:

- Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas : encargo(s) 20%, proyecto 30%
- Resolución de problemas y/o ejercicios: exámenes 40%. Es necesario que la nota del segundo examen sea igual o superior a 5 para proceder a aplicar los porcentajes indicados.
- Trabajos y actividades (10%) : pueden incluir resúmenes de lecturas y/u otras posibles actividades relacionadas con dichas lecturas o los contenidos de la materia.

La nota final será el resultado de la aplicación de los porcentajes indicados siempre que se reúnan las condiciones y aspectos señalados como necesarios para este sistema de evaluación.

Los/las estudiantes que no superen la asignatura por este sistema de evaluación continua podrán presentarse al examen de la convocatoria de julio (se indicará a cada estudiante, en función de las calificaciones obtenidas si debe realizar todas las pruebas previstas en ese examen (ver lo indicado en apartado siguiente: B.2 características) o solo alguna de ellas y, en función de esto, los porcentajes a aplicar). Para superar la materia será necesario obtener una nota igual o superior a cinco en cada una de las pruebas a las que haya que presentarse (ver lo indicado en apartado siguiente: B.2 características)

B) Evaluación única (todas las convocatorias) :

Opción prevista para los/las estudiantes que no se han acogido al sistema de evaluación continua o que tienen la materia pendiente de años anteriores.

B.1) Fechas: Existen dos posibilidades

*Convocatoria final cuatrimestre: Fecha y hora fijada por el Decanato

IMPORTANTE: los estudiantes que opten por este sistema de evaluación única deben ponerse en contacto por mail con los docentes con la antelación suficiente (no más tarde de la semana del 27 de noviembre de 2017).

*Convocatoria julio: fecha fijada por el Decanato, figurará en la web de la Facultad.

B.2)Características: la evaluación de la asignatura se realizará por medio de las siguientes pruebas:

1) Prueba práctica (40%): a) Realización en el aula; b) Duración: 2 horas; c) Traducción de un texto en francés al castellano, se podrá pedir asimismo una breve caracterización del TO; d) Extensión: en torno a 600 palabras; e) Se permite la consulta de documentación en papel (diccionarios y otras obras de consulta (libros de estilo, gramáticas, etc.), que el/la estudiante considere oportuno y que llevará a esta prueba; f) No se permite la consulta de apuntes u otro tipo de notas, ni recursos informáticos o electrónicos.

2) Prueba teórica (20%): a) Realización en el aula, después de la prueba práctica; b) Duración: 1 hora; c) Preguntas sobre cuestiones relacionadas con la traducción del francés al castellano que figuren en el programa y/o en las lecturas obligatorias.

3) Encargo/proyecto de traducción(40%): a) Realización fuera del aula; b) El día del examen se entregará un dossier de textos en francés que hay que entregar en el plazo que se indicará en ese momento (entre 4 y 7 días en función de la disponibilidad de tiempo por las fechas asignadas para el examen).

- Aspectos que se deben incluir: a) Análisis de cada texto objeto de traducción; b) Textos traducidos; c) Comentario de las dificultades que se han encontrado en cada uno de los textos traducidos, justificando las soluciones adoptadas; d) Facturas; e) Bibliografía y fuentes de documentación que se han manejado.

NOTA: Para aplicarlos porcentajes indicados, la calificación obtenida en cada una de las diferentes pruebas debe ser igual o superior a 5. El orden de corrección de las pruebas será: primero examen práctico, en caso de reunir la condición indicada (nota igual o superior a 5) se corregirá el examen teórico y en caso de reunir la condición indicada (nota igual o superior a 5) se corregirá el encargo.

Los/las estudiantes que opten por este sistema de evaluación única y no superen la asignatura en la convocatoria del final del cuatrimestre, podrán realizar en la convocatoria de julio de nuevo las tres pruebas previstas en el examen. Las características de dichas pruebas, los porcentajes de valoración y las condiciones de aplicación de lo mismo serán los indicados en las líneas precedentes de este apartado dedicado a la evaluación única.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 1, III: Francés-Español/V01G230V01608

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés/V01G230V01104

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés/V01G230V01404

Traducción idioma 1, I: Francés-Español/V01G230V01312

Otros comentarios

Dadas las características de la asignatura, es necesario que todos los estudiantes -incluidos los estudiantes erasmus- que decidan cursarla a través del sistema de evaluación continua se integren y participen en la misma desde la fecha de inicio del cuatrimestre.

Nivel de francés mínimo recomendado para matricularse en esta asignatura: nivel C1 según el Marco Europeo de Referencia.

Estudiantes erasmus, nivel de español mínimo recomendado para matricularse en esta asignatura: nivel C1 según el Marco Europeo de Referencia.

Con respecto a la evaluación de trabajos o proyectos, si se detecta que stos (o alguna de sus partes) son plagios o no son de autoría propia, la calificación de la materia será 0 y habrá que presentarse a otra convocatoria.

Ante la posibilidad de no poder disponer de una de las aulas de informática de la Facultad durante las horas presenciales, es

necesario que, para poder seguir el trabajo previsto en la asignatura, los/las estudiantes dispongan de un ordenador con el que puedan asistir a las sesiones presenciales.

Esta materia es continuación de la materia de 2º curso Traducción Idioma I, 1 (francés- español).
